



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

Env. 23/6

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27164-OC**

2174492

Providencia, 23-06-2016

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

At.Sr: Omar Galvez

Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5

Cargo Contable : Centro Medico Caffarena (41048)

Código Presupuestario: 22-04-004 (41)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 23-06-2016

Dirección de despacho: MARIN N° 520

Fecha de despacho: 23-06-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	JABON LIQ. 800 ML. PISA MANOS SUAVE JAZMIN JABON LIQ. 800 ML. PISA MANOS SU	4480.00	89.600
20	PAPEL HIG. 6 ROLLOS 500 MT. H/S TORK UNIVERSAL PAPEL HIG. 6 ROLLOS 500 MT.	14637.00	292.740
20	SABANILLA TORK 2 ROLLOS X 48 MTS UNIVERSAL SABANILLA TORK 2 ROLLOS X 48 MTS	5118.00	102.360
33	TOALLA PAPEL 2 ROLL.250 MT. ELITE ECONOMICO TOALLA PAPEL 2 ROLL.250 MT. ELI	11651.00	384.483
5	TOALLA PAPEL TECNOROLL INT/FOL B/CA 18X250 H/S TOALLA PAPEL TECNOROLL INT/F	15688.00	78.440
Son: UN MILLON CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS.- REQUERIMIENTO 9270-CO DROGUERIA-CAFFARENA INS. E HIG.			Neto: 947.623
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva 180.048
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			=====
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 1.127.671.

( MMS \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme